



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO **304/2015**
ROL **300-453**



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14749 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : EDGARDO ANTONIO GALLARDO VILLEGAS
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 140 m²
SUPERFICIE TERRENO 5.000 m²

UBICACIÓN : LOTE D-2, CALLEJON LO MARDONES PARCELA BUENA VENTURA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**

OBSERVACIONES : PISO 1°: DORMITORIO, DOS BAÑOS, COMERDOR, ESTAR, COCINA
PISO 2°: TRES DORMITORIO, UN BAÑO, ESTAR

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Regularización es de \$23.152.360.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$370.438, según Orden de Ingreso N° 34027 de fecha 14.10.2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 19 DE OCTUBRE DE 2015

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne